



Plan de Formación de Profesores
Noveles para la docencia Universitaria
Servicio de Orientación y Formación Docente
Año 2023

EDICIÓN ORDINARIA
BADAJOS



EX

Taller 95

Índice

Presentación	3
Objetivos	4
Metodología y Contenidos	4
Evaluación	6
Admisión	7
Tutoría	7
Reconocimientos y certificados	8
Atención a los alumnos	8
Anexo. Estructura de la Memoria Final	9

PRESENTACIÓN

Dentro del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura (UEX) se incluye un programa específico de formación para el personal docente novel, con el que se pretende atender a las necesidades formativas que se detectan en esta importante etapa del desarrollo profesional. La premisa básica de la que partimos es que la calidad y el reconocimiento de la labor de enseñanza dependen en gran medida de la formación que dote al profesorado de una cualificación de calidad y que le permita afrontar el proceso con garantías y competencia. Desde este compromiso, llegamos a una nueva edición del curso de Formación Inicial de Docentes Universitarios Noveles.

El curso se plantea como una aproximación teórico-práctica a la docencia universitaria y está diseñado a la medida de la propia Universidad de Extremadura. Esto quiere decir que, además de los principios más básicos de la actividad docente universitaria, esta acción formativa se ha planificado de acuerdo a lo que el Servicio de Orientación y Formación Docente y el Vicerrectorado de Planificación Académica entiende que puede ser positivo para un profesor/a inserto en la realidad particular de la universidad extremeña. Tiene, por tanto, un acento propio y una impronta específica, más allá de planteamientos meramente generales de la práctica docente.

Esta iniciativa de formación inicial se lleva celebrando en la UEX con un éxito constatable de participación y aprovechamiento. Está pensado para personal docente con una antigüedad inferior a 3 años de docencia, si bien también se encuentra abierto al resto de la comunidad universitaria siempre que queden plazas libres y los candidatos/as se encuentren en disposición de impartir clases o hacerlo antes de que acabe la edición del curso.

Como viene siendo habitual, el Curso se compone de dos fases: una teórica, donde se imparten los contenidos de necesario conocimiento para todo aquel que se acerque por vez primera a la práctica docente universitaria en la UEX, y otra práctica, donde se evalúe y autoevalúe dicha actividad. Para la segunda fase, del mismo modo que se ha hecho en otras ediciones, los estudiantes contarán con el apoyo y asesoramiento de tutores de sus mismas áreas de conocimiento. El papel de estos tutores será crucial para mejorar la docencia del estudiante, siendo probablemente el espejo en el que mirarse y el prisma a través del cual autoevaluar la calidad de su docencia.

OBJETIVOS

El taller de Formación de Profesores Noveles para la Docencia Universitaria de la UEx pretende dotar al estudiante de herramientas básicas para la planificación, desarrollo y evaluación de la actividad docente universitaria, así como para el conocimiento de la propia organización. Más concretamente, los objetivos son:

1. Facilitar la integración de profesores noveles en la UEx y crear redes de colaboración y apoyo profesional.
2. Practicar habilidades de planificación, supervisión y mejora continua de su práctica docente.
3. Conocer el marco general en el que se desarrolla la formación universitaria, tanto en la particularidad de la UEx como en el contexto general de la universidad española y europea.
4. Analizar diferentes orientaciones metodológicas para contribuir al aprendizaje de los estudiantes.
5. Presentar el desarrollo profesional de los profesores universitarios y facilitar y apoyar el crecimiento de los profesores noveles.
6. Diseñar estrategias y medios para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos desde la perspectiva de la innovación educativa en la enseñanza superior.

METODOLOGÍA Y CONTENIDOS

Los contenidos están distribuidos en una estructura de dos fases, según se describen en la tabla 1.

TABLA 1: DESCRIPCIÓN DE LAS FASES Y ACTIVIDADES DEL TALLER DE FORMACIÓN DE PROFESORES NOVELES

<i>Fase</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Profesorado</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>
<i>Contexto Profesional, metodología y planificación de la práctica educativa universitaria</i>	1. Presentación del taller (30 min)	Jesús Sánchez/Indhira	21/03/2023	
	2. Principios de programación didáctica universitaria (4h)	Garcés Manuel Montanero		16:00 a 20:30
	3. Principios de programación didáctica universitaria II (4h)	Manuel Montanero	28/03/2023	16:30 a 20:30
	4. Planificación, evaluación y calidad docente (4h)	Mercedes Rico/Mercedes Macías	18/04/2023	16:30 a 20:30
	5. El desarrollo profesional: Acreditaciones (4h)	Silvia Hernández (SELFOFFICE)	25/04/2023	16:30 a 20:30
	6. Metodologías innovadoras en la enseñanza universitaria (2h)	Jesús Sánchez y Cristina Faba	09/05/2023	16:30 a 20:30
	7. Debate con docente senior			
	8. Estrategias de comunicación en el aula (4h)	Tatiana Millán	16/05/2023	16:30 a 20:30
	9. Metodologías innovadoras en la enseñanza universitaria (2h)		23/05/2023	
	10. La innovación educativa en la UEx: Grupos y Proyectos (2 h)	Jesús Sánchez e Indhira Garcés		16:30 a 20:30

	11. La innovación educativa en la UEx: Grupos y Proyectos (2h)	Indhira Garcés e Isaac Corbacho	30/05/2023	16:30 a 20:30
	12. Debate con docente senior (2h)			
	13. La relación con y realidad de los estudiantes universitarios (4h)	Por determinar	06/06/2023	16:30 a 20:30
	14. Relación Universidad-Sociedad (4h)	Santiago Salamanca y Silvia Soriano	13/06/2023	16:30 a 20:30
	15. Atención al Estudiante (2h)	María Llorca	20/06/2023	
	16. Progreso profesional por ramas (2h)	Javier Acero y Florentina Cañada		16:30 a 20:30
	17. Estructura y desarrollo normativo (4h)	Santiago Salamanca	27/06/2023	16:30 a 20:30
	18. Virtualización de asignaturas y enseñanzas universitarias (4h)	Héctor Sánchez	04/07/2023	16:30 a 20:30
<i>Práctica y tutorización</i>	19. Planificación y diseño de estrategias (10 h)		En función de la docencia asignada al profesor novel, podrá completarse esta fase hasta noviembre de 2023	
	20. Asesoramiento y autoevaluación de la práctica educativa (10 h)	Tutor		
	21. Elaboración de la memoria (10 h)			

En cada una de estas fases se llevan a cabo una serie de actividades presenciales y no presenciales. Se detallan a continuación cada una de ellas:

Fase I. La práctica educativa y profesional en la Universidad de Extremadura: fundamentos, contenidos y referentes. Esta fase estará constituida por 13 sesiones de 4 horas cada una, separadas entre sí por una semana. Durante esta fase, los estudiantes recibirán formación en cuatro campos que la UEx considera importantes para el desempeño docente de sus profesores:

- a) Fundamentos de didáctica general y práctica educativa clásica
- b) Innovación didáctica y metodologías de aprendizaje activo
- c) Enseñanzas no tradicionales: virtualización
- d) Estructura universitaria y desarrollo profesional del docente

Las diferentes actividades se impartirán, desde marzo hasta julio de 2023, en sesiones de tarde. Como apoyo bibliográfico, cada profesor proporcionará al estudiante la documentación que desarrolla la mayor parte de los contenidos de las actividades en el Campus virtual habilitado para ello. Las metodologías docentes pueden variar desde exposiciones teóricas para centrar los temas de cada uno de los módulos hasta prácticas e instrumentos de instrucción más activos, fundamentalmente para ilustrar otros modos de enseñar y facilitar otras actividades formativas.

Por regla general, cada sesión consistirá en el desarrollo de contenido didáctico, metodológico o contextual en relación a la práctica docente universitaria. En dos ocasiones habrá un espacio de debate y diálogo con un docente experimentado en la misma y con un desempeño de la praxis considerado como excelente.

Fase II: Práctica y tutorización. La fase de tutoría la desarrollará cada estudiante con su tutor durante uno de los periodos lectivos del año 2023. La duración aproximada de esta etapa (30 h no presenciales) no incluye, como es obvio, los tiempos invertidos en la propia docencia, que no se recogen en este programa debido a la variabilidad que puede existir según las circunstancias laborales de los estudiantes. **No obstante, se exigirá una actividad docente de, al menos, dos semanas u 8 sesiones con alumnado de Grado para dar sentido pleno a esta fase.**

Sin menoscabo de la libertad con la que cada tutor quiera orientar el trabajo de tutorización, la tabla 2 muestra un cronograma sugerido para planificar esta fase. En cualquier caso, la memoria final deberá dar cuenta tanto de la planificación de esta fase como de su evolución en el tiempo y desarrollo.

TABLA 2: POSIBLE CRONOGRAMA DE LA FASE DE PRÁCTICA Y TUTORIZACIÓN

<i>Etapa</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsabilidad</i>
I. Planificación y diseño de estrategias (Dos semanas antes de la intervención en el aula) ¹	1ª Reunión tutor-novel Planificación de la tutorización. Cronograma de la intervención y tutoría. Selección de asignatura sobre que se desarrollará el asesoramiento	Tutor y novel
	Sesión 0 en el Diario de Sesiones. Planteamiento general frente a la docencia universitaria y disposición personal hacia la docencia específica de la asignatura elegida.	Novel
	Estudio del Plan Docente de la asignatura y selección de contenidos de la intervención. Diseño de estrategias específicas (objetivos de aprendizaje y actividades para lograrlos)	Novel
	2ª Reunión tutor-novel Exposición del trabajo diseñado y discusión y mejora del mismo	Tutor-Novel
II. Asesoramiento y autoevaluación de la práctica educativa (desde que se inicie la intervención en el aula hasta dos semanas después de acabar)	Elaboración del Diario de Sesiones del docente	Novel
	Videograbación de sesiones docentes	Novel
	Revisión crítica de la práctica docente	Novel
	3ª Reunión tutor-novel Exposición del trabajo realizado (Diario de Sesiones, videograbación, revisión crítica) y discusión	Tutor-Novel
	Asistencia a una clase del profesor tutor o de otro profesor con más experiencia	Novel
III. Elaboración de la memoria final (hasta finales de julio o de noviembre de 2023)	Redacción de la memoria de actividades	Novel
	4º Reunión tutor-novel Evaluación de la intervención y de la fase práctica en su conjunto	Tutor-novel
	Revisión y firma de la memoria final Entrega al SOFD	

¹ Dependiendo si la asignatura seleccionada está en el segundo semestre del curso 2022-2023 o del primero del curso 2023-2024.

EVALUACIÓN

Para poder obtener el certificado de aprovechamiento del taller es necesario asistir al menos un 60% de horas presenciales de la fase I (31 horas)². Con respecto a la fase II, quedarán justificadas las horas empleadas mediante la entrega de una memoria que dé cuenta del trabajo tutorizado. Para ello, al inicio del taller se darán las indicaciones sobre la estructura y formato recomendados.

El taller se certificará en dos ocasiones durante el curso, quince días después de la entrega de las memorias.

ADMISIÓN

Este taller está diseñado para todo el PDI con menos de 3 años de experiencia docente universitaria: asociados, interinos, ayudantes, colaboradores, etc. También pueden participar en él otros profesores de la Universidad de Extremadura interesados en la docencia universitaria. Teniendo en cuenta las tareas que se le solicitarán en este taller (planificación, desarrollo y evaluación de actividades docentes), no se recomienda la inscripción de becarios de investigación ni personal de Administración y Servicio³. De la misma forma, no se considerará la experiencia docente no universitaria, aunque sí la experiencia docente en universidades diferentes a la UEx. La obtención del certificado correspondiente a este taller por los profesores noveles será requisito para acceder al nivel *destacado* en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx).

Las inscripciones pueden realizarse utilizando el modelo de solicitud que aparece en la web del Servicio (<http://www.unex.es/organizacion/servicios/sofd/areas/fp>), como muy tarde 10 días antes del comienzo de la actividad. Las plazas son limitadas. En el caso de que el número de solicitudes exceda el de plazas, se adjudicarán según los criterios previstos en el Plan de Formación del SOFD. Desde el momento de la inscripción, el profesor novel deberá facilitar los datos de la persona que hará las funciones de tutor (conforme a los requerimientos formulados el punto correspondiente del presente documento).

Es necesario que, una vez que desde el SOFD se notifique la posibilidad de asistencia a este taller, el profesor confirme su asistencia en el plazo máximo notificado por correo electrónico desde secretaría del SOFD. La no confirmación supondrá, en consecuencia, su exclusión, y se procederá al llamamiento a aquellos profesores que hayan quedado en lista de espera. Para que este taller pueda realizar, se necesitan como mínimo 10 inscripciones confirmadas. Los avisos, tanto de confirmación como de no asistencia a los talleres, se comunicarán únicamente por correo electrónico a las direcciones sofdplan@unex.es (en Badajoz o Mérida) o sofdplan_cc@unex.es (en Cáceres o Plasencia), dependiendo de la sede desde la que se ha enviado la notificación.

² En el caso de que el profesor/a asistente al taller causara baja por enfermedad en el desarrollo de las sesiones presenciales, podrá justificar la ausencia del taller en dos sesiones máximo (8 horas).

³ No es posible la superación de este taller sin desarrollar tareas docentes. Este punto no es subsanable ni justificable en modo alguno. Asimismo, la asistencia y participación en este taller por parte del Personal Investigador está sujeta a la Instrucción 4/2019 del Vicerrectorado de Profesorado (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicepro/peticiones/docs-1/INSTRUCCIONveniadocendi.pdf>)

TUTORÍA

Cada vez más los programas de iniciación a la práctica docente incluyen, como parte importante de los mismos, la figura de un profesor experto que ayuda al profesorado principiante (Sánchez y Mayor, 2006) o para ayudar a los docentes a que sean los mejores docentes (Marcelo, 2010). Partiendo de esta idea, los objetivos y requisitos del tutor son los siguientes:

Objetivos de la tutoría

1. Proporcionar información y apoyo en los períodos de transición de la formación inicial al trabajo.
2. Desarrollar procesos eficaces de aprendizaje para la adquisición de competencias que puedan ser transferidas a los distintos ámbitos del desarrollo (personal, social y profesional).
3. Proporcionarles orientación, asesoramiento y refuerzo centrados en el desarrollo de las competencias básicas para el desarrollo profesional.
4. Facilitarles su desarrollo personal y social: mejorar la autoestima, promover las relaciones interpersonales y la participación.
5. Desarrollar una mayor implicación, compromiso y colaboración entre los miembros de una institución u organización.

Requisitos del tutor

Para lograr la consecución de objetivos anteriormente expuestos, la tutela del profesor novel se desarrollará a lo largo de una serie de fases, que van desde el favorecer e introducir a los nuevos profesores en las prácticas, normas y valores propios del centro, hasta desarrollar competencias de indagación y reflexión sobre la propia práctica empleando indicadores para evaluar la calidad de la docencia. Entendemos que para esta labor el profesor mentor debe reunir las siguientes características:

1. Experiencia docente como profesor de la UEx superior a 5 años en la misma área de conocimiento o departamento del profesor novel.
2. Nivel DESTACADO en la última evaluación en el programa DOCENTIA-UEx.
3. Disposición a invertir el tiempo y el esfuerzo necesarios para llevar a cabo una adecuada tutoría.
4. Se recomienda que los tutores acudan a la Presentación del Curso (primer día) para resolver dudas o aclarar cuestiones relacionadas con su colaboración.

RECONOCIMIENTO Y CERTIFICADOS

El Servicio de Orientación y Formación Docente procederá a la certificación de 82,5 horas de formación para los profesores noveles que hayan superado los criterios de asistencia, así como los

requisitos establecidos para la memoria final. Por otro lado, los profesores que realizan la labor de tutor obtendrán una certificación de 15 horas⁴.

ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

Para solucionar las dudas que puedan surgir sobre la inscripción y contenidos de este taller, o recibir cualquier tipo de orientación o asesoramiento, los profesores pueden hacerlo a través del teléfono de secretaría del Servicio de Orientación y Formación docente 924289311 o a través de los coordinadores del taller (jsanmar@unex.es para la edición de Badajoz e indhira@unex.es para la edición de Cáceres).

ANEXO. ESTRUCTURA LA MEMORIA FINAL

Al término del taller, cada profesor novel deberá subir al Campus virtual la Memoria Final, que deberá recoger todo el proceso de tutorización. Para ello, se proponen las siguientes secciones:

1. Planificación y diseño de estrategias
 - a. Reflexión inicial
 - b. Planificación y cronograma de la tutorización
 - c. Plan docente de la asignatura sobre la que se va a intervenir
 - d. Selección de contenidos de intervención. Objetivos de aprendizaje, diseño de actividades y secuenciación de las mismas.
2. Asesoramiento y autoevaluación de la práctica educativa
 - a. Diario de sesiones: Para cada sesión impartida: Objetivos de la sesión, desarrollo, incidencia y evaluación/comentario crítico de la misma.
 - b. Videgrabación (enlace a repositorio⁵)
 - c. Análisis de la práctica docente experimentada: comparación, comentario crítico.
 - d. Autoinforme de evaluación de la intervención y reflexión final.

Sobre el Diario de Sesiones: se propone esta herramienta para facilitar la reflexión y análisis de la docencia. Se trata de un documento más o menos personal donde se consigne, al término de cada sesión, el desarrollo de la misma. Se pueden y deben incluir aspectos objetivos (desarrollo de actividades, seguimiento de la planificación, incidencias, interacción con los estudiantes...) y subjetivos (emociones, actitud, autocrítica...). Este documento estará integrado en la Memoria final.

⁴ Independientemente del número de alumnos con los que se lleve a cabo la labor de tutoría, para la evaluación del profesorado (evaluación obligatoria o quinquenio), sólo se tendrá en cuenta 1 alumno por curso académico. De la misma forma, si el profesor tutor realiza la labor de tutor con más de un alumno, sólo recibirá certificado por uno de ellos.

⁵ Se recomienda subir los vídeos a una plataforma tipo Youtube (con acceso restringido o privado) o a OneDrive.